

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 19.131  
**Nombre comercial:** CHALLENGE

**Titular:**

**BAYER CROPSCIENCE. S.L.**  
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico  
 46980 PATERNA  
 VALENCIA

**Fabricante:**

**BAYER S.A.S. (LYON)**  
 16, rue Jean-Marie Leclair  
 F-69266 LYON  
 LYON CEDEX 09  
 FRANCIA

**Fecha de inscripción:** 19/05/1993

**Fecha de caducidad:** 31/07/2019

**Tipo de envase:**

Botella de plástico de 1 l.  
 Garrafa de plástico de 5 l.  
 Envases de 10 l.

**Composición:** ACLONIFEN 60% [SC] P/V

**Tipo de preparado:** SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

**Tipo de función:** Herbicida

**Ámbitos de utilización:** Cultivos

**Usos autorizados:**

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Ajos	MALAS HIERBAS	2,5 l/ha	NP
(2) Apio	MALAS HIERBAS	2,5 l/ha	NP
(3) Cebolla	MALAS HIERBAS	2,5 l/ha	NP
(4) Girasol	MALAS HIERBAS	2,5-4 l/ha	NP
(5) Guisantes verdes	MALAS HIERBAS	2,5-4 l/ha	NP
(6) Leguminosas de grano	MALAS HIERBAS	2,5-4 l/ha	NP
(7) Patata	MALAS HIERBAS	2,5-4 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

**Condicionamientos fitoterapéuticos:**

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 19.131  
**Nombre comercial:** CHALLENGE

Generales : Controla malas hierbas en preemergencia.

Aplicar en pulverización normal, con un volumen de caldo de 300-500 l/Ha. en una aplicación por campaña..

Para complementar el espectro de actividad se puede mezclar con otros herbicidas autorizados en los diferentes cultivos usándose en estos casos las dosis mínimas. Una vez aplicado el producto no debe trabajarse el suelo. Para una buena acción herbicida se precisa cierta humedad en el terreno. No aplicar si se cultiva adormidera en parcelas colindantes. No aplicar en cultivo sometido a condiciones de estrés

En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para el correcto uso del producto, indicando las especies a combatir y mencionando específicamente las resistentes: Aethusa cynapium, Ambrosia elatior, Avena ludoviciana, Cirsium arvense, Convolvulus arvensis, Chrozophora tinctoria, Cynodon dactylon, Ecballium elaterium, Portulaca oleracea, Setaria viridis, Solanum nigrum, Viola tricolor.

Específicos (1) Aplicar en preemergencia a la dosis indicada o en postemergencia razón de 0,75-1,25 l/Ha.  
 (2) Tratar en postrasplante.  
 (3) Aplicar en preemergencia a la dosis indicada o en postemergencia razón de 2 l/Ha.  
 (4), (5), (6) Tratar en preemergencia del cultivo.  
 (7) Tratar en preemergencia del cultivo. No aplicar en presencia de brotes de tubérculos ya emergidos o con grietas abiertas en el terreno. No aplicar sobre la variedad Mona lisa.

## Condicionamientos preventivos de riesgos:

*Mitigación de riesgos medioambientales:*

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m. con 20 m. de cubierta vegetal cultivos de leguminosas, patata y girasol y 30 m. con 20 de cubierta vegetal en ajos y cebolla hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m en ajo y cebolla y 30 en los demás cultivos, hasta la zona no cultivada.

*Mitigación de riesgos en la manipulación:*

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas, además en la aplicación en ajo en preemergencia, apio, leguminosas, patata y girasol se utilizará ropa tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos en la mezcla/carga y en la aplicación, si el tractor no está dotado de cabina cerrada y/o boquillas de baja deriva. En caso de tener que manejar los tubos de riego tras la aplicación se utilizarán botas de (caucho o poliméricas) guantes y ropa de protección adecuados.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Durante la limpieza del equipo usar la misma protección que durante la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

*Restricciones por clases de usuarios:*

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

**Clasificación :** Carcinogénico cat. 2, Atención, Acuático crónico 1, Acuático agudo 1  
**Símbolos y pictogramas:** --  
**Frases de riesgo:** H351, H410, EUH 401  
**Consejos de prudencia:** P201, P202, P273, P281, P391, P501

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 19.131

**Nombre comercial:** CHALLENGE

**Otras indicaciones reglamentaria** En la etiqueta se hará constar que "contiene aclonifen y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS: 2634-33-5". Puede provocar una reacción alérgica.  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.  
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).